

simple á lo complejo, de lo general á lo especial, bien que esta sea la vía más constante, extensa y espontánea; sino que las funciones más especiales, complejas y elevadas obran á su vez de arriba abajo. La función política, la más elevada de la vida colectiva, obra, directamente, sobre la función inmediatamente inferior, el derecho, é indirectamente, sobre todas las otras, conforme á su orden de generalidad y de simplicidad crecientes. La legislación y el derecho obran también directamente, por reacción, sobre la moral y las costumbres, é indirectamente, sobre la vida científica y artística, sobre las instituciones familiares y sobre las económicas. La moral, bien que directamente determinada por las concepciones científicas del mundo físico y orgánico, reobra sobre la ciencia imponiéndola el deber de formar, no sólo especialidades profesionales, sino también hombres, nobles caracteres. Igualmente y de la propia manera obra la ciencia sobre el arte, la vida estética sobre el conjunto de instituciones familiares, que á su vez tienden á regular y ennoblecer la vida económica. Este orden de relaciones lo formula de Greef en la siguiente ley: «Las funciones sociales reobran directa ó indirectamente unas sobre otras, según el orden natural y jerárquico de complejidad y especialidad decrecientes de las diversas clases de fenómenos á que se refieren».

Estas acciones y reacciones de que acabamos de hablar, resultan de movimientos naturales y espontáneos de la sociedad, son á modo de actos reflejos; pero sobre ellas hay una serie entera de movimientos sociales de naturaleza más elevada, á modo de actos conscientes. ¿Por medio de qué factores se ejercen estas acciones? Cada órgano social, cada aparato de órganos, cada sistema de aparatos tienen su sensibilidad y su conciencia especiales. Ejemplo: el sistema económico tiene órganos superiores destinados á regularizar metódicamente la circulación, producción y consumo de la riqueza, y así todos los demás. De aquí se derivan estas importantes conclusiones. Primera: En cada dominio de la vida social, el órgano de intervención más apropiado y eficaz será el que regule su voluntad consciente en aquel dominio especial. Segunda: En la serie jerárquica de las funciones y de los órganos sociales, el regulador voluntario de cada función más apropiado y capaz será el órgano inmediatamente superior. Tercera: Para el conjunto de la vida social, el regulador y modificador por excelencia será el organismo más elevado de la serie, el aparato político central, destinado á la representación, deliberación y ejecución de los intereses colectivos generales. Ahora ¿sobre qué factores estos aparatos reguladores especiales deben obrar? Deben obrar según el orden de complejidad y especialidad decrecientes de los fenómenos y órganos sociales, ó sea de arriba á abajo. Por tanto, las leyes de la política científica son: Primera: Abandonar á cada función social y, en cada función, á cada especialidad dentro de ella, el gobierno directo de su actividad, su autonomía relativa. Segunda: Hacer intervenir, como órgano regulador de cada función y de cada especialidad, al órgano inmediatamente superior. Tercera: Conceder al

aparato central superior de la sociedad, ó sea á sus órganos políticos, una intervención directa y necesaria en las funciones más simples y más generales de la sociedad, las comunes á todos los individuos, las económicas, cuyas modificaciones llevan consigo la transformación de todas las demás.

Por estos pasos se ha ido constituyendo, en la segunda mitad del siglo décimo-noveno, la Sociología, que hoy tiene diseñados ya su dominio, sus leyes y sus métodos. Ramas suyas son las llamadas ciencias morales y políticas, mejor dicho, ciencias sociales, que tienen por objeto la familia, el arte, la moral, la religión, el derecho, la política y la economía: estas ciencias se han ido transformando al influjo de las doctrinas sociológicas, desprendiéndose de los resabios metafísicos, buscando en la evolución la solución de sus problemas, ensanchando sus dominios y trabando entre sí íntimas relaciones como partes que son de un mismo conjunto. El estudio de la familia, limitado antes á su actual forma monogámica, se ha enriquecido con todos los modos posibles de relación entre los sexos, hasta remontarse al matriarcado, al comunismo primitivo, merced á los trabajos de Mac-Lenan, Morgan, Westermarck, Starke, Giraud-Teulon, Letourneau y otros. El arte, cultivado hasta aquí parcialmente, no más que en relación con el artista, ha pasado á ser considerado como función social y restituido á su propio medio, la sociedad, de la que recibe la inspiración y los medios y á cuyo desarrollo contribuyé revistiendo de formas más concretas y perfectas los recuerdos, creencias é ideales, según han mostrado, entre otros, Guyau, en *El Arte desde el punto de vista sociológico*; Hirth, en la *Fisiología del Arte*; Squillace, en la *Sociología artística*, y Gilabert, en el *Papel Social del Arte*. La Ética, que se reputaba absoluta é invariable, descansando en principios eternos, los mismos en todos tiempos y lugares, é inseparable de la religión, que le prestaba su fundamento, la sanción, el inglés Wake ha mostrado en su *Evolución de la Moralidad*, que ha seguido un desarrollo semejante al de los demás sentimientos humanos, no siendo sino el reflejo en la conciencia individual del criterio social acerca de los actos lícitos ó ilícitos, es decir, convenientes ó perjudiciales á la conservación y progreso de la sociedad. La religión, tenida por no menos absoluta é invariable que la moral, especie de alcázar inaccesible á la razón humana, circunscrita al estudio de la teología, á la enseñanza de la verdad revelada, ha roto también sus moldes tradicionales al influjo de la evolución, remontándose, merced á los perseverantes esfuerzos de los Tiele, los Kuenen, los Vernes y los Reville, hasta las primitivas manifestaciones del sentimiento religioso, el naturalismo primitivo, dándose la mano con la mitología, que nos conduce al génesis mismo de la religión, producto espontáneo de la lógica del hombre primitivo. La misma transformación se ha efectuado en la ciencia del derecho, desde las profundas y luminosas investigaciones del fundador de la arqueología jurídica, Sumner Maine, acerca de las comunidades de aldea en Oriente y en Occidente, el antiguo derecho, la costumbre y las instituciones



primitivas, hasta D' Aguanno, Cimbali, Tarde y Brentano, que exponen en sus libros la evolución entera del derecho desde las edades prehistóricas. La misma esfera política, reputada hasta aquí como rebelde á toda ley, entregada al capricho de los gobernantes, ha pasado á ser objeto de ciencia positiva, por la razón de que la voluntad colectiva, del mismo modo que la individual, no puede resolverse á obrar sin motivo, y que la organización política ha cambiado al tenor que las creencias y deseos de los asociados, al tenor que se han transformado las sociedades, independientemente de la voluntad de los hombres; y así el alemán Holtzendorff ha podido escribir *La Ciencia Política*; Tarde, *Las transformaciones del poder*, y el inglés Freeman, la *Política Comparada*, como si dijéramos, la evolución de la política. La Economía, en fin, ha sufrido al influjo de la Sociología importantísimas modificaciones, en que debemos detenernos un instante.

Hasta mediados del siglo décimo-noveno, privaron, según vimos en el tomo quinto, capítulo trigésimo-primer, las doctrinas económicas de Adan Smith. Pero sus continuadores, los ortodoxos ingleses y franceses, dando al olvido el sentido histórico de su maestro, hicieron de la ciencia del gobierno y de la riqueza una especie de metafísica, reduciéndola á unos cuantos teoremas abstractos, de carácter absoluto, universal y necesario. Contraria á esta dirección era la gran evolución del pensamiento que hemos expuesto arriba, descendiendo definitivamente de la región especulativa á la positiva ó científica, y así fué uno de los primeros en combatirla Augusto Compté, mostrando la conexión íntima de la Economía política con el conjunto de la Filosofía social. «Todo estudio aislado de los diversos elementos sociales, dice el fundador del positivismo, es, por la naturaleza de la ciencia, profundamente irracional y quedará completamente estéril, á ejemplo de la Economía política». La actividad, lo mismo en política que en economía, debe inspirarse en las leyes de la historia y en las condiciones especiales y concretas en que se ejerce. El presente no puede fundar el porvenir sino apoyándose en el conocimiento del pasado, hasta el más lejano. El arte político y la economía, la cual no es sino una rama de aquél, «no consienten ninguna prescripción absoluta y universal». Debemos concebir el régimen político «en relación continua con el estado correspondiente de la civilización, separado del que no podría ser rectamente juzgado y por cuyo impulso gradual tiende constantemente á ser espontáneamente producido ó modificado». Según esta concepción, «toda idea de bien ó de mal político es necesariamente *relativa y variable*, sin ser por esto en modo alguno arbitraria, puesto que la relación está siempre rigurosamente determinada». Siguiendo estas doctrinas, gran número de economistas filósofos comenzaron en Alemania, después de Compté, ruidosa lucha contra la escuela de Manchester, tenida por el intérprete más fiel de las máximas de Smith, fundando la *Escuela histórica*, cuyos representantes más autorizados fueron Roscher, Knies, Hildebrand, Kautz, Schæen y Stein. Censurando el carácter cosmopolita y teórico de las concepciones

económicas de sus predecesores, estos economistas entienden que ninguna institución puede convenir á estados de civilización distintos, en todos tiempos y lugares; sostienen que el objeto de la economía no es el hombre en sí, sino el *hombre real*, y su fin, determinar no lo que debe ser por la deducción, sino lo que es por la observación, es decir, lo *relativo*. «En nuestra ciencia, decía uno de ellos, todo es relativo, y solamente lo relativo es absoluto». Por este método realista, ó *histórico-fisiológico*; como ellos lo llamaban, los economistas históricos llegaron á resultados completamente distintos de los de la escuela racionalista inglesa y francesa.

Y no les faltaba razón á los economistas históricos. Cuando se considera la evolución histórica de la humanidad, al punto saltan á la vista las grandes deficiencias de que adolecen las teorías de la escuela liberal. Preocupada exclusivamente de defender los derechos del individuo contra los abusos de un poder arbitrario y á las veces tiránico, ó de abrir al desarrollo de la riqueza, por la extensión indefinida de la industria y del comercio, un campo libre de obstáculos, esta escuela, en sus diversas formas, olvidaba el papel indispensable de los gobiernos y las fronteras que separan á las naciones; olvidaba que los hechos económicos tienen necesariamente por teatro grupos sociales cuya unidad histórica y actual está ligada á la existencia de un poder central, y que semejante poder reobra necesariamente, de un modo ó de otro, en la marcha de aquellos fenómenos, tanto en las relaciones de los ciudadanos unos con otros como en las relaciones del grupo con los demás grupos. Contra estas tendencias anárquicas, no fué difícil á los economistas históricos mostrar que si los gobiernos han podido ser en un instante dado causa de perturbaciones, cuando se hallaban en oposición á las ideas y necesidades de sus súbditos, por su naturaleza deben ser y son normalmente el órgano natural de la voluntad colectiva y el instrumento más eficaz del progreso nacional. Inspirándose en este principio, el alemán Federico List fundó la Economía nacional, colocándose no en el punto de vista del desarrollo de la riqueza en general y en un tiempo cualquiera, sino en el punto de vista del desarrollo de la riqueza [en Alemania y en el instante que él escribía. En su *Sistema Nacional de Economía Política* y en todas sus restantes obras, reconociendo que la asociación es el medio más eficaz de aumentar las fuerzas y asegurar la dicha del hombre, sostiene que la asociación no puede abrazar á todo el linaje humano sin amenazar la libertad de todos; que las naciones ó Estados son los intermediarios indispensables entre el aislamiento individual y la confederación universal; que la independencia de las naciones exige reunir en un mismo pueblo la agricultura, las manufacturas y el comercio, establecer aduanas que protejan las industrias nacientes y permitan á la nación luchar contra las más adelantadas, y crear un sistema de vías de comunicación rápidas, con arreglo á las necesidades comerciales y militares del país. No era List libre-cambista ni proteccionista; sin dejar de hacer votos platónicos por la extensión futura



de la libertad comercial, declara que no tiene otro móvil ni regla que el interés de los Estados alemanes.

La doctrina económica ortodoxa, á la vez que extraña á la idea de patria, era también indiferente á la suerte de la mayor parte de la humanidad. Su único problema era cómo multiplicar la riqueza, sin cuidarse de la condición de los trabajadores, que en Inglaterra especialmente, eran implacablemente sacrificados, bajo la presión de la concurrencia, al aumento del capital; y así como List protestara contra las funestas consecuencias para Alemania de la doctrina del *dejad hacer, dejad pasar*, de la misma suerte un sentimiento de conmiseración para las víctimas del progreso económico así entendido empujó, á los doctos primero y luego á las mismas masas desheredadas, á sublevarse contra la supuesta fatalidad del régimen industrial ó investigar los medios de sustraerse á sus rigores. Por este modo se originó el socialismo, cuyo desarrollo hemos expuesto arriba, el cual volvió sus ojos al Estado como á una providencia libertadora. Asegurar la dicha á las clases obreras, ya repartiendo por la fuerza pública las riquezas con más equidad, ya también imponiendo al obrero y al patrono una mejor organización del trabajo, tal es la aspiración general del socialismo. Como la deidad de los individualistas es la libertad, la igualdad lo es de los socialistas. La exageración es igual de un lado que de otro. Como dice Lilienfeld, en su *Patología social*, «el reparto igual de las fortunas es tan irrealizable como la identidad física de las personas y la igualdad de sus cualidades morales», y en cuanto á la supresión del derecho hereditario, «la herencia de las fortunas no ha sido instituida por la ley escrita y convencional, sino por la naturaleza misma de las relaciones sociales, que, á su vez, derivan de las leyes necesarias que presiden á la vida orgánica en general.»

Término medio entre el socialismo radical y el individualismo absoluto, ocupa el socialismo de Estado ó de cátedra, especie de prolongación de la escuela histórica. Entre sus representantes más ilustres figuran Smoller, Schonberg, Wagner, Ahrens, Holtzendorf, Sybel y muy especialmente el sociólogo Schäffle, que, en el tomo segundo de su *Estructura y vida del Cuerpo Social*, ha dado la más genuina y elevada exposición de la economía alemana contemporánea. Coptra la opinión de los discípulos de Smith, de que el gobierno es un mal necesario, los socialistas de cátedra sostienen que el gobierno, cuando está de acuerdo con la nación, es el órgano de la unidad y de la conciencia nacionales, la condición de la existencia de la patria: regula las funciones económicas, promueve la educación y la cultura, fomenta el arte, dota de medios á la ciencia y condiciona el progreso de la agricultura, de la industria y del comercio. No hay interés, así en el orden material como en el moral, que se sustraiga á la acción del Estado, que puede, mediante una sabia organización de los impuestos, mejorar el reparto de la riqueza conforme demandan la justicia y la humanidad; que puede, mediante la organización del

trabajo, aligerar á los que contribuyen con más pesada carga á la producción nacional; que puede y debe intervenir, cuando menos como árbitro, en los conflictos entre los representantes del capital y los trabajadores, y subvenir á todas las necesidades colectivas á medida que se hagan sentir.

Tal es el cambio de orientación que se ha efectuado en la Economía Política, en la segunda mitad de la décima-novena centuria. No por esto los individualistas se dan por vencidos. Fuera de Alemania, en Francia y sobre todo en Inglaterra, se mantienen firmes en su terreno. A su cabeza figuran, en este último país, varones tan esclarecidos como Stuart Mill, en su interesante libro *La Libertad*, y Spencer, en el no menos precioso libro *El individuo contra el Estado*. Sus argumentos no carecen de fuerza. He aquí los principales: que las operaciones industriales son ejecutadas con menos costo y mejor por los particulares que por el Estado; que ciertas funciones que el Estado ejerce en los países centralizados, las desempeñan mejor en los otros asociaciones independientes; que el extender la esfera de acción gubernamental es opresivo para las conciencias y una amenaza para las libertades; que la falta de iniciativa y de responsabilidad es peligrosa, porque, en último término, hasta en las administraciones públicas, en el mismo ejército, el valor del individuo es la base en que todo descansa y que, así en la esfera económica como en todas las restantes, tanto vale el individuo, tanto vale la nación. Todas estas consideraciones son exactas, pero nada dicen contra la nueva orientación de la Economía Política; porque la iniciativa, la responsabilidad y el valer del individuo aumentan á medida que éste se socializa, á medida que se robustece el vínculo social. El problema está en hallar, entre el individuo y la sociedad, aquel grado de armonía de que resulte la mayor suma posible de bien colectivo y de bien individual, juntamente. «La sociedad, dice Fournière, no tiene fines propios, particulares y conscientes en tanto que ser en sí; no tiene más fines que los propios de los individuos, consistentes en proporcionar á éstos la mayor suma de bienes». No hay, pues, antagonismo esencial entre la igualdad y la libertad, la sociedad y el individuo.

Rama de la Sociología es también la Historia, que ha realizado en el período que abarca este volumen adelantos portentosos, ganando, no solamente en la inmensa extensión con que ha agrandado sus dominios, sino también en el rigor de los métodos para depurar la verdad. En todas partes se han continuado las excavaciones emprendidas de antes y se han inaugurado muchas más, descubriéndose en templos, palacios, estatuas, relieves, bronce, monedas, vajilla, sepulcros, objetos funerarios, inscripciones, una riqueza asombrosa, que constituye el principal ornamento de los numerosos museos de Europa. Aunque no hay pueblo ni edad en que no se hayan efectuado grandes descubrimientos, los más importantes de estos se refieren á Roma, Grecia y Oriente.

La historia romana que el alemán Niebuhr dió á luz en mil ochocientos once, dese-

CAPILLA ALFONSO  
BIBLIOTECA  
D. A. N. L.